

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

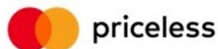
INFORME DE RADICACIÓN DE SOLICITUD DE SIGNOS DISTINTIVOS

Bogotá D.C. , 1 de octubre de 2025

Ref. Expediente N°: SD2025/0101104

Tipo de Signo: Marca

Naturaleza del Signo: Mixta



Denominación del Signo: priceless

Reivindicación de colores: Rojo, anaranjado, amarillo y negro.

Clases y descripción de productos y/o servicios:

35: Promoción de eventos culturales, benéficos, deportivos, experiencias de viaje, eventos de alta gastronomía, festivales, entregas de premios y eventos especiales de terceros; promoción de servicios benéficos de terceros, a saber, proporcionar a los titulares de tarjetas y a comerciantes información sobre diversas organizaciones benéficas con el fin de realizar donaciones a las mismas; promocionar productos y servicios de terceros mediante cupones, descuentos, anuncios, recompensas e incentivos generados en relación con el uso de tarjetas de crédito y débito, enlaces electrónicos a sitios web de comerciantes y minoristas, y a través de concursos promocionales; servicios promocionales; promocionar productos y servicios de terceros; proporcionar mercados en línea para vendedores de productos y/o servicios.

36: Patrocinio financiero de eventos culturales, eventos benéficos, conciertos, eventos deportivos, experiencias de viaje, eventos gastronómicos, festivales y entregas de premios; servicios financieros, a saber, servicios bancarios, autorización de tarjetas de crédito y procesamiento de transacciones, servicios de procesamiento de transacciones con tarjetas de débito, servicios de procesamiento de pagos con tarjetas de cargo, servicios de tarjetas prepago en forma de procesamiento de pagos electrónicos realizados a través de tarjetas prepago ofrecidas mediante tarjetas con valor almacenado; autorización de transacciones con tarjetas de crédito, servicios de liquidación y compensación de pagos; difusión de información



financiera a través de una red informática global; servicios de autenticación de pagadores, a saber, servicios de verificación de pagos en forma de prestación de servicios relacionados con la autenticación de titulares de tarjetas, comerciantes y bancos para transacciones con tarjetas de pago; servicios financieros, a saber, prestación de pagos móviles sin contacto a través de comerciantes; servicios de consultoría financiera en los ámbitos de soluciones de pago, tarjetas de crédito, tarjetas de débito y tarjetas de pago; prestación de servicios bancarios y financieros en línea a consumidores y empresas, a saber, análisis de transacciones financieras, autorización de tarjetas de crédito y gestión del riesgo crediticio; cambio de moneda virtual; transferencia electrónica de monedas virtuales; procesamiento de pagos con criptomonedas; servicios de cambio de criptomonedas con tecnología blockchain; consultoría financiera en el ámbito de las criptomonedas, las monedas digitales, las monedas virtuales, activos digitales y cadena de bloques (blockchain), tokens digitales, cripto tokens y tokens de utilidad; servicios de verificación de pagos basados en cadena de bloques (blockchain); servicios financieros, a saber, prestación de un intercambio financiero para la negociación de monedas digitales, monedas virtuales, criptomonedas, activos digitales y cadena de bloques (blockchain), activos digitalizados, tokens digitales, tokens criptográficos y tokens de utilidad; servicios financieros, monetarios y bancarios; servicios de procesamiento de pagos; servicios de recaudación de fondos para fines benéficos.

39: Planeación de viajes; servicios de información turística y de viajes, organización y gestión de excursiones y suministro de información sobre transporte; servicios de agencia de reservas de viajes; servicios de reserva de transporte; servicios de suministro de información sobre viajes o transporte de mercancías por parte de intermediarios y agencias de turismo, así como de información relativa a tarifas, horarios y medios de transporte; servicios de organización, reserva, información, consultoría, reserva y gestión de viajes; servicios de reserva de viajes y excursiones, reserva de billetes y servicios de reserva.

41: Educación; suministro de formación; entretenimiento; actividades deportivas y culturales; organización, gestión, organización y prestación de seminarios empresariales, conferencias, clases, cursos y talleres; organización, gestión, organización y prestación de seminarios de networking empresarial, conferencias, clases, cursos y talleres; organización, gestión, organización y prestación de seminarios, conferencias, clases, cursos y talleres comerciales y de marketing para terceros; prestación de formación y educación en los ámbitos de las finanzas, tecnología, cultura, proyectos benéficos, estilo de vida, deportes, música, arte, criptomonedas, tokens no fungibles (NFT) y servicios comunitarios; servicios de entretenimiento; actividades deportivas y culturales; organización de conferencias, exposiciones, demostraciones, exhibiciones y presentaciones (servicios de entretenimiento); servicios de hospitalidad (servicios de entretenimiento); servicios educativos y de información relacionados con música y entretenimiento, ocio y estilo de vida (entretenimiento), cuestiones sociales (entretenimiento), actividades y eventos familiares, eventos y actividades deportivas y culturales, educación, cultura y entretenimiento; servicios educativos relacionados con viajes y turismo, medios de comunicación y telecomunicaciones, finanzas y dinero, salud y bienestar, y cuestiones medioambientales; reserva, organización, producción, provisión, reserva y organización de eventos sociales y de entretenimiento, incluidos eventos musicales,

deportivos, cinematográficos, teatrales, de moda, artísticos, de competición y de baile; reserva, organización, producción y provisión de conferencias, seminarios y exposiciones (servicios de entretenimiento); adquisición de entradas e información para eventos de entretenimiento y deportivos; suministro y reserva de instalaciones recreativas y de ocio; servicios de adquisición de entradas para eventos de entretenimiento y deportivos; servicios de reserva de entradas para conciertos, espectáculos y teatro; servicios de suministro de información y asesoramiento sobre las instalaciones y ventajas que ofrecen los clubes sociales, recreativos y de ocio (servicios de entretenimiento).

42: Servicios de TI; suministro de software en línea no descargable; creación y alojamiento de una comunidad en línea para que las personas puedan intercambiar, debatir, crear y colaborar en activos digitales, tokens no fungibles (NFT), metaversos y mundos virtuales; prestación de un sitio web interactivo con información en el ámbito de recetas y cocina; prestación de un sitio web con información en los ámbitos del deporte, finanzas, tecnología, cultura, proyectos benéficos, estilo de vida, música y arte, moda, viajes y turismo, medios de comunicación y telecomunicaciones, salud y bienestar, cuestiones medioambientales, música y entretenimiento, ocio y estilo de vida (entretenimiento), cuestiones sociales (entretenimiento), actividades y eventos familiares, eventos y actividades deportivas y culturales, educación, cultura y entretenimiento; suministro de un sitio web con vídeos no descargables en los campos de deportes y entretenimiento, con documentales deportivos, entrevistas y perfiles originales, distribuidos a través de diversas plataformas en múltiples formas de medios de transmisión; suministro de un sitio web con vídeos no descargables en el campo del entretenimiento, a saber, eventos deportivos, festivales, entregas de premios, finanzas, tecnología, cultura, proyectos benéficos, estilo de vida, música y arte, viajes y turismo, medios de comunicación y telecomunicaciones, salud y bienestar, cuestiones medioambientales, música y entretenimiento, ocio (entretenimiento), cuestiones sociales (entretenimiento), actividades y eventos familiares, eventos y actividades deportivas y culturales, educación, cultura y entretenimiento a través de redes informáticas mundiales, redes de comunicación inalámbrica y aplicaciones para dispositivos portátiles; suministro del uso temporal de aplicaciones de software no descargables para facilitar compras y pagos; servicios de software como un servicio (saas) que incluyen software para uso en la prestación de servicios de tienda minorista y de pedidos; servicios de software como un servicio (saas), que incluyen software para capturar, rastrear y procesar transacciones entre consumidores y tiendas; servicios de software como un servicio (SaaS) que incluyen software para autenticar la identificación de usuarios, software de gestión minorista, software de sincronización de datos, software de pago, gestión de cumplimiento de pedidos y gestión de compras, y software de punto de venta (POS); diseño, desarrollo, mantenimiento y actualización de programas informáticos descargables y software de aplicación para teléfonos móviles y otros dispositivos digitales, incluido el que permite a los usuarios acceder a cupones, vales, códigos de descuento, rebajas e información sobre descuentos; diseño, desarrollo, mantenimiento y actualización de programas informáticos descargables y software de aplicación que permiten a los usuarios acceder a ofertas de promoción de ventas y obtener recompensas monetarias que pueden acreditarse en sus cuentas, incluso a través de un sistema de reembolso; cifrado y descifrado de datos de

información financiera; servicios de autenticación de firmas digitales para la autenticación de terceros, a saber, cifrado de datos e integridad de datos; suministro de software informático para la creación, compra y venta de derechos sobre activos digitales; servicios de software, a saber, diseño, creación, instalación, actualización, mantenimiento y asistencia técnica de software en el ámbito del comercio, comercio electrónico, optimización empresarial, apoyo empresarial, pagos, pagos electrónicos, servicios financieros, descuento de facturas [factoraje], préstamos comerciales, servicios de crédito al consumo, servicios de pedidos, gestión de inventarios, servicios de atención al cliente en materia de adquisiciones y gestión de las relaciones con los clientes; servicios relacionados con hardware, a saber, diseño, creación, mantenimiento y actualización de aparatos y terminales relacionados con el comercio, comercio electrónico, apoyo empresarial, pagos y pagos electrónicos; suministro de información, asesoramiento, consultoría y apoyo en relación con todos los servicios mencionados.

Versión Clasificación de Niza: 12

Solicitante (s):

MASTERCARD INTERNATIONAL INCORPORATED
2000 PURCHASE STREET, PURCHASE, NEW YORK, 10577-2509, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
PURCHASE NEW YORK
ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Datos de Notificación:

ALICIA LLOREDA RICAURTE, CALLE 72A No. 5-83, PISO 3, BOGOTÁ D.C., COLOMBIA

Declaraciones en la solicitud

- **Concesión Anticipada:**

En virtud del numeral 4 del artículo 91 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011), solicito la concesión del registro del signo distintivo solicitado en un plazo no mayor a seis (6) meses, contados desde la fecha de presentación de esta solicitud, condicionando su ejecutoriedad a que no se presenten solicitudes de registro de signos distintivos que reivindiquen prioridad de conformidad con el artículo 4 del Convenio de París y el artículo 9 de la Decisión 486 de 2000 de la Comisión de la Comunidad Andina, si el registro de este signo afectara indebidamente el de aquellos, por cuanto acepto que de presentarse la circunstancia de reivindicación de prioridad arriba indicada se habrá cumplido la condición resolutoria y la Superintendencia

deberá declarar la pérdida de fuerza ejecutoria o decaimiento del acto administrativo de concesión del registro.

Nota: Recuerde que todas las comunicaciones incluidas aquellas relativas a notificaciones serán enviadas al correo electrónico de contacto de su solicitud. Por lo anterior, es aconsejable revisar la bandeja de correo no deseado o spam de la cuenta de correo electrónico proporcionado para dicho fin.

Recuerde que creada la cuenta de usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, el mismo será de consulta pública en virtud de lo dispuesto en la Decisión 486.

Asimismo, tenga presente que una vez creado el usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, está autorizando a la Superintendencia de Industria y Comercio a contactarle con el fin de informarle sobre actividades, iniciativas, programas y cursos sobre Propiedad Industrial, organizados por la entidad y/o por aliados institucionales nacionales y/o extranjeros.